

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****7521** *SCREENVISION SPAIN, S.A.U.*

A los efectos previstos por el artículo 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Accionista Único de la mercantil "SCREENVISION SPAIN, S.A.U" adoptó, con fecha 17 de marzo de 2009, y entre otros, el acuerdo de disolución de la Sociedad, al amparo de lo dispuesto por el artículo 260.1.1º de la Ley de Sociedades Anónimas, añadiendo a su denominación la expresión "en liquidación" y abriendo el periodo de liquidación.

Madrid, 25 de marzo de 2009.- El Liquidador Único, D. Thierry Pasquet.

ID: A090023285-1